



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de
Estudiantes y Vida
Universitaria

Resolución provisional de las ayudas de carácter general en su modalidad de comedor

27/11/2019

El Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad de la Universidad de Granada, de acuerdo con la Resolución de 16 de septiembre de 2019, por la que se convocan Becas y Ayudas al estudio de carácter general, del Plan Propio de la Universidad de Granada para el curso 2019/2020, una vez examinadas y evaluadas las solicitudes presentadas conforme a los criterios previstos en la convocatoria, resuelve publicar la relación provisional de estudiantes de Becas de comedor.

Para más información :

<https://ve.ugr.es/servicios/becas/becas-y-ayudas/becas-propias/becas-y-ayudas-caracter-general-del-plan-propio-becas>

